**ANEXO N° 6**

**Principales proyectos de ley en materia de discapacidad**

1. [Boletín N°9.119-18](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9119-18), PdL sobre reforma integral al sistema de adopción en Chile.
2. [Boletín N°11.077-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11077-07), PdL sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
3. [Boletín N°11.080-31](https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/tramitacion.aspx?prmID=11594&prmBOLETIN=11080-31), PdL (2017) que modifica la Ley N° 20.422, en el sentido de exigir la implementación de medidas de accesibilidad en las bibliotecas de establecimientos de educación superior.
4. [Boletín N°11.240-31](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11240-31), PdL que modifica la ley N°20.422 en el sentido de establecer una definición de discapacidad social que comprenda el síndrome de Asperger y otros trastornos del EA.
5. [Boletín N°12.213-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12213-07), PdL que modifica diversos textos legales en materia de ejecución de sanciones penales.
6. [Boletín N°12.441-17](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12441-17), PdL que modifica diversos textos legales con el objeto de eliminar la discriminación en contra de PcD intelectual, cognitiva y psicosocial, y consagrar su derecho a la autonomía.
7. [Boletín N°12.521-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12521-07), PdL que modifica la Carta Fundamental para eliminar la interdicción por demencia, como causal de suspensión del derecho a sufragio.
8. [Boletín N°12.612-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12612-07), PdL que restringe gradualmente la capacidad de ejercicio de los adultos mayores con deterioro cognitivo.
9. [Boletín N°12.748-17](https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/tramitacion.aspx?prmID=13286&prmBOLETIN=12748-17), que modifica y fortalece la Ley N°20.609 que establece medidas contra la discriminación.
10. [Boletín N°12.816-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12816-07), proyecto de reforma constitucional que elimina la suspensión del derecho a sufragio de las personas con discapacidad intelectual.
11. [Boletín N°13.437-07](https://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13437-07), Modifica la Carta Fundamental, con el objeto de establecer el derecho de conmutación de penas privativas de libertad, por la de arresto domiciliario, en favor de personas mayores de 75 años y que sufran patologías graves o se encuentren privadas de razón.
12. [Boletín N°13.965-35](https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/tramitacion.aspx?prmID=14531&prmBOLETIN=13965-35), PdL (2020) que modifica la Ley N°18.838, que Crea el Consejo Nacional de Televisión, para facultar a la entidad para velar por la inclusión [de la lengua] de señas en los programas infantiles, especialmente para PcD auditiva.
13. [Boletín N°14.218-35](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14218-35), PdL (2021) que modifica la ley N°20.609, para exigir, a quienes atiendan público en instituciones públicas o privadas, y en las circunstancias que indica, la utilización de mascarillas transparentes para facilitar la comunicación con personas sordas.
14. [Boletín N°14.233-07](https://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14233-07), Modifica normas del CPP en materia de prisión preventiva.
15. [Boletín N°14.445-13](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14445-13), refundido con Boletín N°13011-11, N°14445-13 y N°14449-13, PdL que introduce modificaciones al CdT y otros cuerpos legales en materia de inclusión laboral de PcD y asignatarias de pensión de invalidez.
16. [Boletín N°14.783-07](http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14783-07), PdL que crea un Estatuto de Facilitadores y Asistentes, establece un nuevo procedimiento de interdicción de las personas dementes, y modifica el Código Civil y otros cuerpos legales que indica.